



## Abogados acusan al gobierno de México de violar las leyes al enviar a miembros de cárteles a EEUU



Por MEGAN JANETSKY

Associated Press

Feb. 3, 2026 12:37 AM PT

Vanessa Guzmán Sánchez, pareja de Juan Pedro Saldivar Farias, quien fue detenido y enviado por las autoridades mexicanas a Estados Unidos sin un proceso formal de extradición, durante una conferencia de prensa el lunes 26 de enero de 2026, en Ciudad de México. (Fernando Llano / Associated Press)

Un grupo de abogados y familiares de miembros de cárteles acusaron el lunes al gobierno de México de violar las leyes al enviar a casi un centenar de ciudadanos mexicanos hacia Estados Unidos sin una orden de extradición.

Los señalamientos se producen después de que el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum envió a 37 detenidos hacia Estados Unidos en lo que los analistas han descrito como una ofrenda por parte de las autoridades mexicanas para contrarrestar las crecientes amenazas del mandatario estadounidense Donald Trump de emprender acciones militares contra los cárteles.

México ha enviado a 92 detenidos vinculados con el crimen organizado hacia Estados Unidos en tres diferentes entregas desde febrero pasado. Los traslados son parte de una estrategia más amplia por parte de Sheinbaum para tomar medidas enérgicas contra los cárteles y mantener una relación positiva con Trump.

[Abogados acusan al gobierno de México de violar las leyes al enviar a miembros de cárteles a EEUU - Los Angeles Times](#)